

nuestro banco



S/. 1000 Millones

Por un sector de construcción
más dinámico





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Código de Ética de la Función Pública LEY N° 27815

Fines de la Función Pública

Los fines de la función pública son el Servicio a la Nación, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, y la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.

Empleado Público

Se considera como empleado público a todo funcionario o servidor de las entidades de la Administración Pública, en cualquiera de los niveles jerárquicos sea éste nombrado, contratado, designado, de confianza o electo que desempeñe actividades o funciones en nombre o al servicio del Estado, no importando el régimen jurídico de la entidad en la que se preste servicios ni el régimen laboral o de contratación al que esté sujeto.

PRINCIPIOS

Respeto

Adecua su conducta hacia el respeto de la Constitución y las Leyes, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos, se respeten los derechos a la defensa y al debido procedimiento.

Probidad

Actúa con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal, obtenido por sí o por interpósita persona.

Eficiencia

Brinda calidad en cada una de las funciones a su cargo, procurando obtener una capacitación sólida y permanente.

Idoneidad

Entendida como aptitud técnica, legal y moral, es condición esencial para el acceso y ejercicio de la función pública. El servidor público debe propender a una formación sólida acorde a la realidad, capacitándose permanentemente para el debido cumplimiento de sus funciones.

Veracidad

Se expresa con autenticidad en las relaciones funcionales con todos los miembros de su institución y con la ciudadanía, y contribuye al esclarecimiento de los hechos.

Lealtad y Obediencia

Actúa con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de su institución, cumpliendo las órdenes que le imparta el superior jerárquico competente, en la medida que reúnan las formalidades del caso y tengan por objeto la realización de actos de servicio que se vinculen con las funciones a su cargo, salvo los supuestos de arbitrariedad o ilegalidad manifiestas, las que deberá poner en conocimiento del superior jerárquico de su institución.

Justicia y Equidad

Tiene permanente disposición para el cumplimiento de sus funciones, otorgando a cada uno lo que le es debido, actuando con equidad en sus relaciones con el Estado, con el administrado, con sus superiores, con sus subordinados y con la ciudadanía en general.

Lealtad al Estado de Derecho

El funcionario de confianza debe lealtad a la Constitución y al Estado de Derecho. Ocupar cargos de confianza en regímenes de facto, es causal de cese automático e inmediato de la función pública.

DEBERES

Neutralidad

Debe actuar con absoluta imparcialidad política, económica o de cualquier otra índole en el desempeño de sus funciones demostrando independencia a sus vinculaciones con personas, partidos políticos o instituciones.

Transparencia

Debe ejecutar los actos del servicio de manera transparente, ello implica que dichos actos tienen en principio carácter público y son accesibles al conocimiento de toda persona natural o jurídica. El servidor público debe de brindar y facilitar información fidedigna, completa y oportuna.

Discreción

Debe guardar reserva respecto de hechos o informaciones de los que tenga conocimiento con motivo o en ocasión del ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de los deberes y las responsabilidades que le correspondan en virtud de las normas que regulan el acceso y la transparencia de la información pública.

Ejercicio Adecuado del Cargo

Con motivo o en ocasión del ejercicio de sus funciones el servidor público no debe adoptar represalia de ningún tipo o ejercer coacción alguna contra otros servidores públicos u otras personas.

Uso Adecuado de los Bienes del Estado

Debe proteger y conservar los bienes del Estado, debiendo utilizar los que le fueran asignados para el desempeño de sus funciones de manera racional, evitando su abuso, derroche o desaprovechamiento, sin emplear o permitir que otros empleen los bienes del Estado para fines particulares o propósitos que no sean aquellos para los cuales hubieran sido específicamente destinados.

Responsabilidad

Todo servidor público debe desarrollar sus funciones a cabalidad y en forma integral, asumiendo con pleno respeto su función pública. Ante situaciones extraordinarias, el servidor público puede realizar aquellos tareas que por su naturaleza o modalidad no sean las estrictamente inherentes a su cargo, siempre que ellas resulten necesarias para mitigar, neutralizar o superar las dificultades que se enfrenten.

PROHIBICIONES

Mantener Intereses de Conflicto

Mantener relaciones o aceptar situaciones en cuyo contexto sus intereses personales, laborales, económicos o financieros pudieran estar en conflicto con el cumplimiento de los deberes y funciones a su cargo.

Obtener Ventajas Indevidas

Obtener o procurar beneficios o ventajas indevidas, para sí o para otros, mediante el uso de su cargo, autoridad, influencia o apatencia de influencia.

Realizar Actividades de Proselitismo Político

Realizar actividades de proselitismo político a través de la utilización de sus funciones o por medio de la utilización de infraestructura, bienes o recursos públicos, ya sea a favor o en contra de partidos u organizaciones políticas o candidatos.

Hacer Mal Uso de Información Privilegiada

Participar en transacciones u operaciones financieras utilizando información privilegiada de la entidad a la que pertenece o que pudiera tener acceso a ella por su condición o ejercicio del cargo que desempeña, ni debe permitir el uso impropio de dicha información para el beneficio de algún interés.

Presionar, Amenazar y/o Acosar

Ejercer presiones, amenazas o acoso sexual contra otros servidores públicos o subordinados que puedan afectar la dignidad de la persona o inducir a la realización de acciones dolosas.

Fomentando la ética



La trasgresión de los principios, deberes, obligaciones y prohibiciones genera responsabilidad pasible de sanción, de acuerdo a ley, que puede ser:

- a) Amonestación
- b) Suspensión
- c) Multa de hasta 12 UIT
- d) Resolución contractual
- e) Destitución o despido.

Editorial

El objetivo del Gobierno es la lucha contra la pobreza. Los indicadores van dando esperanza que su reducción continuará. En ese afán las medidas dentro del Programa de Estímulo Económico han incorporado la actividad de la microempresa, a través de compras estatales, estableciendo fondos de garantía empresariales, además fomentar la actividad de las instituciones de microfinanzas a través de los recursos que el Banco de la Nación ha canalizado. Es claro que no sólo en esta crisis, sino en las anteriores que ha experimentado la economía, el rol de las mypes y las instituciones microfinancieras ha sido estratégico.

La lucha contra la pobreza es la esencia de la actividad microfinanciera. La pobreza es un tema de combatir la ausencia de capacidades y las carencias que asfixian a las personas. Entonces, es sumamente vigente la vox populi, que precisa enseñar a pescar, antes que solo dar pescado.

Y la realidad es contundente, millones de puestos de trabajo provienen de las mypes, muchos hogares se sustentan día a día a partir de los emprendedores que optaron por la sobrevivencia independiente, cuántas generan divisas, cumplen su rol de difusores mundiales de la cultura e identidad peruana a través de sus artesanías; se inician a través de modestos niveles de producción de alimentos de pan llevar, de confecciones de calzado, de piezas de metal mecánica, de materiales de construcción, de cultivos en la selva, de peces tropicales, de pequeña minería, y de pequeños nidos, guarderías e institutos.

Estos son los hombres y mujeres que sin descanso enfrentan, no solo esta crisis, ya la vienen enfrentando muchos años antes de los sucesos de la famosa burbuja hipotecaria. En esa tarea, Latinoamérica y el Caribe dan empleo a millones de personas, y que en el Perú explican el 42% de su PBI.

Para esas valientes personas que son las que le devuelven la esperanza a los peruanos e inspiran a las actuales generaciones de hacer emprendimientos exitosos, donde el requisito singular es la fuerza de voluntad provinciana. En el Banco de la Nación nos sentimos muy satisfechos de liderar las Alianzas Público-Privadas con instituciones de microfinanzas que aumentan en los lugares más distantes sus ventanillas, proveyendo recursos financieros como banco de segundo piso para la protección y continuidad de las mypes exportadoras.




Humberto Meneses Arancibia
Presidente Ejecutivo

Índice

5

Promoviendo el crédito
INPE es un nuevo socio Multired

7

Por una mejor educación corporativa
Más universidades se suman a la Universidad BN

8

Siempre Atentos
Conozca las principales modalidades de estafas

10

Mil Millones
MEF y BN dinamizan sector hipotecario

13

Gira Productiva
Banco de Desarrollo de China y BN visitan el norte del país

14

ComprometeRSE
Nueva iniciativa de Responsabilidad Social Empresarial

Edición, redacción y diagramación:

Departamento de Comunicación Corporativa
Banco de la Nación

Dirección: Avenida República de Panamá 3664,
Piso 8, San Isidro.

Teléfono: 519-2000 anexo 12475

Correo electrónico: premsacorporativa@bn.com.pe

Hecho el Depósito Legal en la

Biblioteca Nacional del Perú N° 2008-02470

Colocaciones de Préstamos Multired en Lima, Provincias y Oficinas UOB durante los 33 primeros meses de inicios de Préstamos Multired y la Actual Gestión.

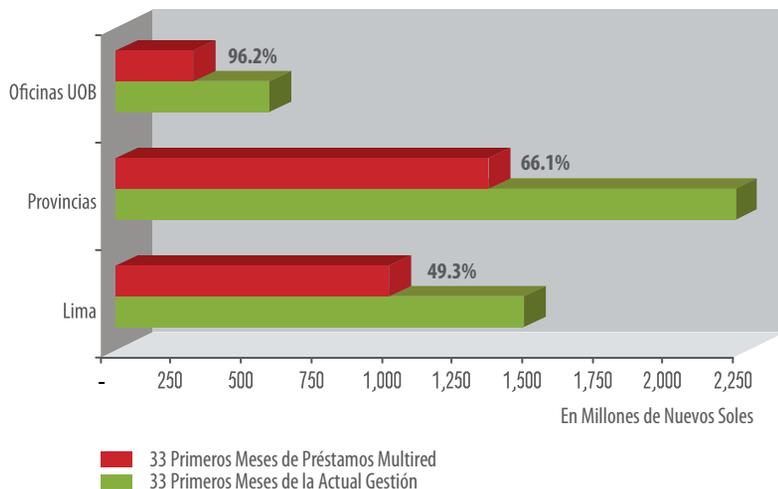
Primeros 33 Meses	Lima	Provincias	Oficinas UOB
Préstamos Multired (*)	971,569	1,325,871	277,954
Actual Gestión (**)	1,450,668	2,202,865	545,443
Incremento	49.31%	66.14%	96.23%

(*) El periodo de Préstamos Multired es Noviembre 2001 - Julio 2004

(**) El periodo de la Actual Gestión es Agosto 2006 - Abril 2009

Comparando los 33 primeros meses de inicios de Préstamos Multired y la Actual Gestión, se aprecia una tendencia descentralizadora en las colocaciones de este producto, observándose un incremento de colocaciones en 66% y 96% en Provincias y Oficinas UOB respectivamente.

Colocaciones de Préstamos Multired en Lima, Provincias y Oficinas UOB durante los primeros meses de inicios de: Préstamos Multired y la Actual Gestión.



Evolución de Colocaciones Acumuladas de Préstamos Multired, durante los 33 primeros meses de inicios de Préstamos Multired y la Actual Gestión.

33 Primeros Meses en:

Periodo	Préstamo Multired (*)	Actual Gestión (**)
I Trimestre	253,600	299,137
II Trimestre	385,272	568,217
III Trimestre	564,564	1,495,168
IV Trimestre	760,171	2,020,975
V Trimestre	888,818	2,397,144
VI Trimestre	1,057,624	2,752,336
VII Trimestre	1,246,121	2,955,797
VIII Trimestre	1,440,726	3,100,392
IX Trimestre	1,664,901	3,259,733
X Trimestre	1,957,344	3,454,037
XI Trimestre	2,297,441	3,653,532

(*) El periodo de Préstamos Multired es Noviembre 2001 - Julio 2004

(**) El periodo de la Actual Gestión es Agosto 2006 - Abril 2009

Durante la actual gestión, las colocaciones de Préstamos Multired han crecido en 59%, respecto a los 33 primeros meses de inicio de su lanzamiento al mercado de este producto.

Seguridad:

Recomendaciones para prevenir ser víctimas de **ESTAFAS**

Cuando nos llaman por telefono

- Cuando reciba algún tipo de llamada donde le ofrezcan algún beneficio económico, desconfíe de éstas, podría estar siendo víctima de algún estafador.
- No efectúe depósitos ni emita telegiros a personas que le ofrezcan algún premio.
- Si recibió alguna llamada indicando que ha ganado un premio por parte del Banco, confírmelo con personal del Banco de la Nación a efectos de despejar sus dudas.
- El Banco de la Nación no acuerda pagos devengados de entes estatales por teléfono o correo, recuerde que todo trámite de pago es personal y en las agencias del Banco.
- Efectúe sus gestiones personalmente y en lugares autorizados por el Banco.
- No haga caso a pedidos de dinero por teléfono o correo.
- Al recepcionar llamadas de esta índole, deberán comunicarse al teléfono 0800-10-700 o al centro de control de emergencias de la División Seguridad al 442-4803.

Cuando realizamos operaciones en establecimientos comerciales:

- Use su tarjeta Multired solamente en establecimientos autorizados y seguros.
- No permita que observen su clave secreta al momento de digitarla, cubra el teclado con su mano.
- No pierda de vista su tarjeta. Si observa algo fuera de lo normal comuníquese al responsable del establecimiento.
- Guarde sus comprobantes de pago para que los identifique en sus estados de cuenta o reportes de movimiento.
- Verifique que los dispositivos utilizados para realizar sus operaciones con la entidad financiera sean los autorizados.
- De percatarse de una situación sospechosa con su tarjeta en algún establecimiento afiliado, solicite la presencia del dueño del establecimiento e informe inmediatamente a la central telefónica del Banco 0800-10-700 para bloquear su tarjeta.

BN hace la vida más fácil

Instituto Nacional Penitenciario- INPE firmó convenio y más de 6,000 servidores podrán obtener Préstamos Multired en condiciones ventajosas.

Que nuestros clientes vivan una vida digna es preocupación constante del Banco de la Nación. En esta mística, el pasado 04 de Mayo el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) del sector Justicia, celebró un convenio interinstitucional con nuestra entidad, por el cual más de 6,000 servidores activos y pensionistas podrán adquirir sin aval créditos Multired que les permitan, resolver necesidades económicas y coadyuvar a su desarrollo.

Con la firma de este convenio, el Banco de la Nación, no sólo plasma uno de sus servicios, como Préstamos Multired, sino que hace la vida más fácil a los traba-

jadores del Estado, quienes ávidamente buscan concretar estos convenios con nuestra entidad bancaria, porque saben de los grandes beneficios y condiciones de rentabilidad del mercado. Además de la seguridad y confianza que nos depositan.

Hoy nos place conocer que el personal INPE, quienes resguardan los penales del Perú, tenga a su disposición aproximadamente más 9 millones de soles listos para solicitar en préstamos a tasas competitivas que van de 13.5% a 16.08% respectivamente. El evento se realizó en la sede principal del Banco y contó con la presencia de nuestro presidente ejecutivo, Humberto Meneses Arancibia y del titular del

Consejo Nacional Penitenciario, Jorge León Ballén.

El titular del banco, Humberto Meneses, durante su intervención indicó que los Préstamos Multired se vienen otorgando desde el año 2001 sin excepción a todos los servidores del Estado y a quienes cobran sus remuneraciones bajo el ámbito del Banco de la Nación. Sin embargo, precisó que desde el 2006, a iniciativa del directorio del BN, se está incentivando la suscripción de convenios con las diferentes instituciones del Estado. Sostuvo que se ha incluido a los tradicionales convenios un elemento positivo, el cual consiste en que el trabajador ya no necesita tener un garante al momento de solicitar su Préstamo Multired. Además, dijo que la tasa de interés es ventajosa, entre otras condiciones favorables, como el seguro más seguro, acotó.



BN para todos

Comisarías de Lima y Callao reciben 30 kits de computación

BN colabora con el fortalecimiento de las comisarías en el aspecto físico y de infraestructura, organizacional y humano.

Incluir socialmente a quienes lo necesiten es un concepto amplio y que abarca a grandes y chicos. En esta idea, incluimos financiera y tecnológicamente a instituciones como la Policía Nacional del Perú, que recibió una donación de 30 kits de computación para la VII Región Policial de Lima.

El acto de entrega se desarrolló en las instalaciones del Ministerio del Interior y estuvieron presentes la ministra del sector, Mercedes Cabanillas, el director de la PNP, General Mauro Remicio y el presidente ejecutivo del Banco de la Nación, Humberto Meneses Arancibia.

“Estoy muy agradecida por el apoyo que nos brinda el Banco de la Nación. Mejorar en tecnología significa ahorrar tiempo y esfuerzo, además de dotarnos de herramientas que nos permitan

mejorar el servicio que brindamos al ciudadano”, aseveró Mercedes Cabanillas.

Asimismo, invocó a las demás instituciones públicas y privadas que permanentemente renuevan sus equipos por necesidad operativa, a seguir el ejemplo del Banco de la Nación. “No me cansaré de tocar las puertas porque todos trabajamos para potenciar la atención en las comisarías porque son el primer punto de contacto entre los ciudadanos y el Estado”.

El efecto multiplicador que tiene esta colaboración trasciende de la policía a los ciudadanos quienes requieren de una atención rápida y eficiente. Atención que se obtiene con la implementación de equipos informáticos.

A su turno, el presidente ejecutivo el BN reafirmó su compromiso

so con la PNP. “Esta es solo una de las entregas que la institución que dirijo dará a la Policía. Resulta un placer contribuir con su labor pues esto también implica mejorar la atención brindada a los peruanos”.

El titular del banco entregó los 30 kits de computación a 30 comisarías de Lima y Callao. Cada kit contiene dos computadoras y una impresora interconectada, con lo que se busca agilizar las funciones de la policía.

En lo que va del año el BN ha entregado 397 computadoras a comisarías, instituciones educativas y entidades que lo requieran, subsanando la carencia de elementos tecnológicos como es el caso de computadoras e impresoras.

Las donaciones seguirán aumentando así como el número de instituciones beneficiadas. Trabajamos en conjunto por el bienestar general de la Nación.

En lo que va del año el BN ha entregado 397 computadoras a comisarías, instituciones educativas y entidades que lo requieran





Universidad Corporativa: Aprendemos más para servirlo mejor

Ser mejor profesional se basa en el deseo de superación y en elegir la mejor opción de una currícula nutrida y exigente. Así, las diferentes áreas y funcionarios del BN, en sus diversos niveles y localización accederán a los estudios.

En el marco de competitividad y desarrollo profesional, el Banco de la Nación incorporó a su proyecto Universidad Corporativa seis nuevos convenios con centros de estudios superiores, teniendo como propósito potencializar el capital humano del Banco y reforzar las mallas curriculares de las instituciones. De esta manera el personal del BN tiene acceso a capacitaciones de forma presencial y virtual (e-learning), dirigida esta última en particular para administradores de agencias "C" que son las más alejadas del país donde somos la Única Oferta Bancaria. La ceremonia de firma de convenio estuvo presidida por el titular del BN, Humberto Meneses Arancibia y los representantes de las instituciones integrantes

al convenio como el Rector de la Universidad San Martín de Porres, Raúl Bao García, el vicerrector académico de la Universidad Alas Peruanas, César Olano Aguilar, el director general de la Universidad César Vallejo, Manuel Pacheco Zeballos, el gerente general del Instituto Superior de Bancas y Finanzas – CEPEBAN, Daniel Villanueva, el gerente general del Instituto Superior Tecnológico Privado – ABACO, Wilfredo Lay y el gerente general del Instituto New Horizons, Alexander Ackermann Roberts.

La globalización y el mundo tecnológico demandan profesionales constantemente capacitados y actualizados. Con el programa de Universidad Corporativa, el

Banco de la Nación apuesta por el desarrollo personal y profesional de sus miembros a través del conocimiento.

Al respecto, se han coordinado la realización de mallas curriculares que se adaptan a las necesidades de capacitación del Banco.

"El objetivo es unir esfuerzos para desarrollar programas de

De esta manera el personal del BN tiene acceso a capacitaciones de forma presencial y virtual (e-learning)

capacitación, asesoría e investigación y difusión de temas de su competencia que contribuya a difundir el conocimiento especializado en todos nuestros

trabajadores y eso solo lo alcanzaremos con la universidad corporativa del BN", sostuvo el presidente ejecutivo del Banco de la Nación, Humberto Meneses Arancibia".

Ser un banco de servicio y estar en todos lados nos exige más pero con acciones como estas, las exigencias se tornan más fáciles.

No Caiga en el Cuento, Evite ser Estafado

Una de las mayores preocupaciones del Banco de la Nación es garantizar la seguridad de nuestros clientes y usuarios, sobre todo cuando cada vez son más las modalidades de estafa. Para prevenirlas, contamos con herramientas que evitan el fraude y delitos financieros, pero eso no basta, necesitamos también su colaboración.



Para evitar ser víctima de cualquier fraude, es preciso mantenerse constantemente informado sobre las diversas modalidades delictivas existentes. Esa será su mejor arma y contribuirá a crear una cultura de seguridad ciudadana. Aquí un gran alcance al respecto, que deseáramos tome en consideración:

PRINCIPALES MODALIDADES DE FRAUDE

1. **Cambio de Tarjeta**
2. **Transferencia de Fondos**
 - a. A cuentas UOB de indigentes, vagos, drogadictos
 - b. A cuentas de cómplices
 - c. Retiros por ventanilla
3. **Llamada Ganadora**
 - a. Pago de Supuestos Devengados (10%)
 - b. Llamada Cívica (Donación para damnificados por Terremotos, Casinos, Supermercados, etc.).
 - c. Premios de Telefónica (S/.10,000.00 + Tv. LCD, Lap Top, etc.)
 - d. Consorcio Metro (Premios en Metro: Tv. LCD, entre otros; deben depositar S/. 500.00 o más).
 - e. Chupada de Tarjeta (compras de tarjetas de teléfono prepago de S/.100.00 a más).
4. **Accesorio en ATM**
5. **Clonación de Tarjeta**
6. **Pago por Ventanilla con Billetes Falsos**
7. **Emisión de Billetes Falsos por ATMs**

CAMBIAZO DE TARJETA

En un cajero automático se acerca al usuario una persona (puede ser hombre o mujer), ofreciendo ayuda aduciendo diversos motivos, con el propósito deliberado de confundir al cliente y cambiar rápidamente la tarjeta del cliente, que usualmente es de otra víctima.

¿Cómo Prevenir?

- No entregue o comparta su clave secreta.
- No acepte ayuda de extraños en los cajeros automáticos.
- No pierda de vista su tarjeta por ningún motivo.
- Al retirarse del cajero, verifique que la tarjeta que lleva es suya.

LA LLAMADA GANADORA

Mediante llamada telefónica le “comunican” al usuario, que tiene un devengado o premio

por cobrar, por ello le dan un plazo corto de tiempo para poder depositar en una cuenta de ahorros o emitir un telegiro equivalente al 10% del beneficio a obtener, de lo contrario el bono económico será revertido al tesoro público. El cliente accede al requerimiento y deposita el dinero, siendo cobrado por el titular de la cuenta o el beneficiario del telegiro.

Usualmente los depósitos son efectuados a cuentas de ahorros de tipo UOB (Única Oferta Bancaria) pertenecientes a indigentes, vagos, drogadictos o delincuentes comunes (cómplices). Se diversifica en las siguientes sub - modalidades:

1. Pago de Devengados

(Pago del 10% del supuesto beneficio a obtener).

2. Llamada Cívica

(Donación para damnificados por Terremoto).

3. Premios de Telefónica

(S/. 10,000.00 + Tv. LCD, Lap top, etc)

4. Consorcio Metro

(Tv. LCD. entre otros)

5. Chupada de Tarjeta

(Compra de tarjetas de teléfonos prepago)

¿Cómo Prevenir?

- No efectuar depósitos ni emitir telegiros a favor de personas desconocidas.
- Solicitar información al personal del Banco de la Nación a efectos de despejar dudas.
- Verificar directamente con las Instituciones, que supuestamente organizan los premios, por teléfonos registrados en la Guía Telefónica.



CLONACIÓN DE TARJETA

El tarjeta habiente al efectuar un pago con tarjeta en una estación de servicio, restaurante u otro establecimiento comercial afiliado, donde personas inescrupulosas que trabajan con POS, obtienen información de la banda magnética de la tarjeta a través de la utilización de un skimmer, que simula ser un dispositivo electrónico autorizado, luego discretamente sin ser advertidos por los usuarios observan su clave secreta, para posteriormente almacenar dicha información de la banda magnética en otra, efectuando retiros desde diversos ATMs y ventanillas de agencias a nivel nacional o haciendo compras de manera compulsiva en establecimientos comerciales.

¿Cómo Prevenir?

- No permitir que observen su clave secreta al momento de digitarla, cubriendo el teclado con la mano izquierda.
- Guarde su voucher, para que verifique sus saldos.
- Verifique permanentemente su estado de cuenta, y cambie con frecuencia su clave secreta, utilizando número de difícil deducción.

PAGO POR VENTANILLA CON BILLETES FALSOS

El cliente efectúa retiros de dinero por ventanilla, retornando posteriormente al cabo de cierto tiempo manifestando que le pagaron con billetes falsos en ventanilla.

La práctica ha demostrado que los clientes, especialmente los de tercera edad, encontrándose fuera del Banco son fácil presa de los estafadores, empezando desde los taxistas.

¿Cómo Prevenir?

- Recontar el billete antes de retirarse, verificando su autenticidad con la lámpara ultravioleta colocada en el módulo de las ventanillas.
- De observar alguna irregularidad en los billetes recepcionados, inmediatamente hágalo conocer al personal del Banco.
- Al salir de la Agencia y/o cajero, y abordar un taxi pague con sencillo, pues taxistas inescrupulosos suelen cambiar los billetes auténticos por falsos, especialmente a las personas de la tercera edad.
- Al efectuar una operación de retiro, hágalo acompañado de un familiar o persona de confianza.



Por un sector hipotecario dinámico

Durante mucho tiempo hemos observado como sólo algunos podían acceder a comprar una vivienda. Esta situación está cambiando, pues cada vez somos más los que podemos llegar al hogar sabiendo que es la casa propia.

El Banco de la Nación, como brazo financiero del Estado, en cumplimiento a una iniciativa del gobierno, encabezada por el Ministerio de Economía y Finanzas, desplegó sus esfuerzos para dinamizar el sector productivo y construcción a nivel nacional, a través del otorgamiento de líneas de financiamiento a las entidades financieras privadas, por un total de S/. 1000 millones de nuevos soles, destinados a créditos hipotecarios.

En conferencia de prensa, el BN entregó los créditos a las primeras instituciones beneficiarias, llegando a la suma de cien millones de nuevos soles. Al Banco Financiero del Perú se destinó una línea de crédito de S/.50 millones, para el Banco Interamericano de Fi-

nanzas (BIF) una línea de S/.20 millones, y para la Caja Trujillo y la Caja Municipal Arequipa (CMAC-Arequipa), se destinaron S/.20 millones y S/.10 millones respectivamente.

Cabe destacar que estos desembolsos pertenecen al paquete del Plan de Estímulo Económico (PEE), implementado por el actual gobierno para combatir la crisis económica mundial, diseñado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Con ello se busca promover la descentralización productiva y dinamizar el sector hipotecario, sobre todo en el interior del país.

La ceremonia se realizó en las instalaciones del Banco de la Nación y contó con la distinguida presencia del Ministro de Economía y Finanzas, Luis Carranza Ugarte, el viceminis-

tro de Hacienda, José Arista Arbildo y el presidente de Cofide, Daniel Alfonso Zárate.

Sin duda, todo un suceso más que esperanzador para aquellas familias que anhelan la casa propia, quienes en los próximos meses verán incrementadas sus posibilidades de obtener una vivienda.

El titular del Banco de la Nación, Humberto Meneses Arancibia se encargó de entregar las líneas de financiamiento al presidente de Directorio del Banco Financiero, Jorge Gruenberg; al Presidente de Directorio de la Caja Trujillo, Raúl Valencia Medina; al

El titular del MEF, Luis Carranza presidió la entrega de las primeras líneas de financiamiento.



Director Gerente General del BIF, Juan Ignacio de la Vega, y al Jefe Regional de Lima CMAC Arequipa, Guillermo Nevado Rioja.

Los beneficiarios serán personas naturales, que laboren de manera dependiente y/o independiente, solo deberán cumplir los requisitos exigidos por la entidad financiera que elijan. Cabe resaltar que el monto máximo por crédito individual será de hasta 120 mil nuevos soles y el valor máximo de la vivienda a financiar será de 180 mil nuevos soles. Son varias las instituciones involucradas en esta gran iniciativa, y se prevé que en el transcurso de los meses más entidades financieras accedan a estos recursos para el financiamiento de créditos hipotecarios, pues cuando el objetivo es contribuir con el desarrollo nacional, mientras más agentes involucrados, más rápido se verán los resultados. No solo en Lima debe existir una oferta de créditos hipotecarios diversificada, las oportunidades deben ser para todos y el BN lo sabe, por eso contribuye constantemente con la bancarización y la inclusión social. Con estas grandes dosis de dinamismo al sector hipotecario, se atenderá de manera especial al nivel socioeconómico C, permitiendo que más peruanos ubicados a lo largo del territorio nacional alcancen el sueño de la casa propia.

El Banco de la Nación está cambiando la vida de los pe-

ruanos, trabajando día a día para entregarnos productos y servicios que se ajusten a nuestras necesidades. En esos esfuerzos para lograrlo, no escatima en dar facilidades para

que se incremente la oferta de productos, inclusive fomentando el accionar de otros sectores productivos. Esto representa solamente una pequeña muestra.

CARACTERÍSTICAS DE LA LÍNEA

Monto Total	S/. 1,000 millones
Plazo	20 años, siendo de uso único y no revolvente
Tasa al beneficiario final	Menor al 10%
Premisa	Tasa a IFs diferenciada para incentivar a los hipotecarios en provincias y por montos menores a S/. 80,000
Objeto	Financiar la compra de viviendas terminadas de primera venta y bien futuro.
Garantía subyacente	Los créditos hipotecarios que otorgarán las IFs estarán representados en pagarés emitidos por los prestatarios a orden de las IFs. Éstas los endosarán en garantía al BN. Los prestatarios constituirán primera y preferente hipoteca para garantizar su pago.
Documentos a suscribir por las IFs	Contrato de línea de crédito, pagaré, solicitud de desembolso, carta de instrucciones irrevocables instruyendo debitar en la cuenta de la IFI el monto de las cuotas.
Monto a financiar por BN	Hasta el 100% del valor máximo del crédito individual otorgado por las IFs.



Rumbo a un Enfoque de Procesos

El cliente evalúa lo que recibe en función de lo que espera, no evalúa aspectos internos de la organización. Sin embargo, para el Banco es fundamental conocer estos aspectos porque están vinculados a los procesos esenciales de producción del servicio, de cuya eficiencia y flexibilidad depende la capacidad de respuesta para satisfacer los requerimientos y expectativas del cliente. Esto es principalmente de lo que trata el enfoque de procesos donde, a partir de lo que el cliente quiere, alinea los procesos, la tecnología y las competencias de los recursos humanos en el desarrollo de productos y servicios que puedan satisfacer e incluso superar las expectativas del cliente.

Es por ello que el enfoque de procesos es un modelo fundamental para garantizar la competitividad y, sobre todo, la plena satisfacción de los clientes. A través de éste, se genera valor agregado y efec-

tividad. Además, este modelo privilegia la colaboración, responsabilidad y complementariedad del trabajo en equipo dentro de una organización; definiendo las competencias específicas de los recursos humanos.

Además, se entiende que sirve como estrategia para dirigir el cambio y el aprendizaje organizacional, porque permite el despliegue de las capacidades, habilidades y recursos de forma focalizada en la generación de valor para el cliente.

Pero ¿Qué aspectos debe considerar los procesos esenciales del negocio para convertirse en el mapa que nos conduzca en la aventura exitosa de cambio, y no se conviertan en un obstáculo?

- **Orientación al cliente:** Se enfoca en lo que el cliente valora y por lo que está dispuesto a pagar.
- **Integración de la cadena productiva:** Mediante procesos amigables, servicios conexos y complementarios.
- **Enfoque en las relaciones:** Que permitan compartir información y facilitar la toma de decisiones.
- **Sistema de incentivos centrados en el valor:** Para estimular a quienes agreguen valor al proceso a favor de la satisfacción del cliente.
- **Redes de colaboración y cooperación:** Que faciliten la personalización de los productos y servicios.
- **Autogestión:** El cliente participa en la determinación de lo que quiere, para qué lo quiere, cómo y en qué momento de forma autónoma.

	GESTIÓN FUNCIONAL Siglo XX	GESTIÓN POR PROCESOS Siglo XXI
Seguimiento del nivel de satisfacción de los clientes.	Ocasional	Permanente
Alineamiento de los procesos con objetivos organizacionales.	No	Sí
Uso de la información generada para tomar decisiones.	No se usa o muy poco	Intenso
Integración de la gestión.	Muy baja	Total
Responsabilidad por los resultados.	Personas	Procesos y equipos



BN y Misión China Atraerán Inversiones



Dentro de los alcances del convenio marco firmado con el Banco de Desarrollo de China, el Banco de la Nación y la misión china residente en Lima, el pasado 14 de abril, realizaron una gira por todo el norte, desde Tumbes hasta Trujillo, con la finalidad de explorar futuras inversiones de empresas asiáticas en nuestro país. La misión liderada por el alto ejecutivo del Banco de Desarrollo de China, Shi Jiyang, junto con el presidente ejecutivo del Banco de la Nación, Humberto Meneses, visitaron las regiones de Tumbes, Piura, Chiclayo y la Libertad (Trujillo) y en cada una de ellas tuvieron sesiones de trabajo con los diferentes gobiernos regionales en mención. También se reunieron con representantes de las Cámaras de Comercio de Tumbes, Chiclayo y Trujillo respectivamente, quienes expusieron ampliamente el panorama de comercio y potencial de la zona.

La misión China recibió documentación con los perfiles respecto a

Se calcula que el Banco de Desarrollo de China otorgará financiamiento por centenares de millones de soles a empresas chinas que deseen invertir en mega proyectos del norte, como el hidroenergético Alto Piura y una de las fases de la tercera etapa de Chavimochic.

diversos proyectos de envergadura en la región Piura, como los hidroenergéticos y agrícolas en el Alto Piura, visitando sus áreas de influencia (Morropón y Chulucanas). En Trujillo inspeccionaron in situ las instalaciones de una empresa dedicada a la exportación de productos agropecuarios. En tanto, también recibieron información de la tercera fase del proyecto Chao y Virú.

Por su parte, el Gobierno regional de Lambayeque presentó una gama de oportunidades de inversión, como la construcción de la segunda etapa del proyecto Olmos, el terminal marítimo de Puerto Eten, además de la construcción de una vía ferroviaria desde el norte de Brasil hasta Lambayeque.

Se calcula que el financiamiento que aprobaría el Banco de Desarrollo de China a los empresarios de su país para sus inversiones en el Perú sobrepasarían los mil millones de dólares.

Por el Banco de la Nación acompañaron a la delegación China, el asesor gerente de la presidencia ejecutiva, Víctor Raúl Trujillo De Zela, el asesor técnico de la presidencia, Adolfo Indacochea, el jefe de la división Banca Gobiernos Subnacionales, José Saldaña y el jefe de Comercio Exterior, Germán Castro.





La Responsabilidad Social Empresarial como agente de cambio

Dentro del proceso de convertirnos de un banco pagador a un banco de servicios y de acuerdo a la visión, misión y valores institucionales, el Banco de la Nación, consciente del rol que el Estado le ha asignado, está trabajando para consolidarse como una institución socialmente responsable.

Para lograr este objetivo es necesario incorporar prácticas en sus procesos de gestión y en las estrategias del negocio, dichas prácticas beneficiarán al BN a nivel interno y externo en su relación con los grupos de interés con los que trabaja.

Es así, que dentro del Plan Estratégico 2009-2011, se plantea como uno de los objetivos generales el "Crear valor para el Estado y la sociedad" y bajo esa premisa el BN está trabajando en la aplicación de principios de Responsabilidad Social Empresarial – RSE. Para entender la RSE aplicada al BN es necesario interpretarla como parte de la cultura de la empresa; que constituya un compromiso

del banco y sus colaboradores, en tanto actores sociales, con sus grupos de interés, procurando mejorar en forma sostenible las condiciones del negocio y la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

¿Qué está haciendo el BN para trabajar bajo este sistema de gestión?

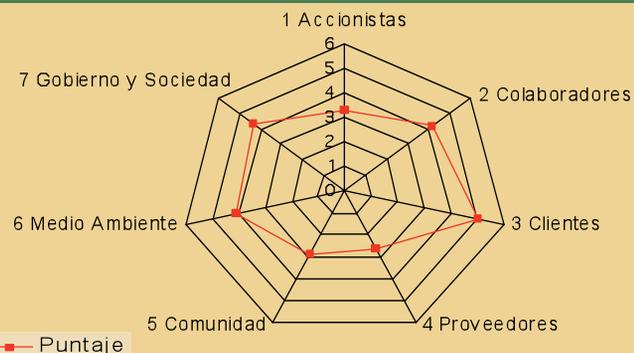
Desde el año pasado, el Departamento de Comunicación Corporativa tiene a cargo este proyecto que permitirá ubicar al Banco de la Nación como la empresa del Estado líder en Responsabilidad Social Empresarial.

Luego de un estudio realizado por CENTRUM Católica, donde se evaluó la situación del Banco

y permitió verificar el avance de la institución en el ámbito de la RSE, se procedió a realizar un plan de trabajo que delimita los lineamientos en RSE aplicables al BN en concordancia a su relación con sus grupos de interés.

Para la implementación de políticas de responsabilidad social en el BN se deben realizar diversos estudios (mapeo de grupos de interés, percepción de éstos hacia el BN, etc.) y complementar esos diagnósticos con accio-

Diagrama General de la Empresa



Accionistas 3.18 (intermedio inferior) / Colaboradores 4.16 (intermedio superior) / Clientes 4.87 (alto inferior), Proveedores 2.66 (bajo superior) / Comunidad 2.83 (intermedio inferior) / Medio ambiente 4.08 Intermedio superior / Gobierno y sociedad 4.35 (intermedio superior)
Fuente: CENTRUM Católica

nes de capacitación en RSE que difundan cómo trabaja este sistema de gestión y qué beneficios obtendrá el banco y el entorno en que se desarrolla. Es así que el 23 de mayo, la plana gerencial participó con gran aceptación en el Primer Taller de Sensibilización en Responsabilidad Social, lo que refleja una administración comprometida con las nuevas tendencias empresariales.

¿Cómo trabaja y que responsabilidades tiene la RSE?

La respuesta es amplia, porque hay que entender que la RSE ayuda a la empresa a tomar conciencia de su rol en el desarrollo del país, reconociéndose como agente de cambio para mejorar la calidad de vida y la competitividad de su entorno, pues contribuyen a ser consistentes con los intereses de la sociedad y el desarrollo sustentable.

Asimismo, la RSE está basada en el comportamiento ético, la transparencia y el buen gobierno corporativo de una organización. Las responsabilidades que abarca se pueden calificar en filantrópicas, legales, éticas y económicas, todas acorde a la misión y visión de la empresa. Es bueno precisar que hay una diferencia importante entre filantropía y RSE y que la mayoría de empresas suele confundir porque la línea que las separa es muy delgada.

La primera se entiende como la ayuda a los demás sin requerir un intercambio; como por ejemplo la caridad o las donaciones. En cambio la RSE implica una inversión social, es decir que una empresa se involucre en una causa



Luego de un estudio realizado por CENTRUM Católica, donde se evaluó la situación del Banco y permitió verificar el avance de la institución en el ámbito de la RSE



Servicios, productos y acciones de RSE que realiza el BN en la actualidad:

- **Multired Móvil (Bancarización e Inclusión Social)**
- **Convenios con las IFI's para apoyo a las MYPE (Bancarización e Inclusión Social / Comunidad)**
- **Universidad Corporativa (Capacitación interna)**
- **Reciclaje de cartuchos de impresoras (Medio ambiente / por el momento sólo en Lima)**
- **Portal Institucional (Transparencia / Acceso a la Información para discapacitados / bancarización e Inclusión Social / BUEN Gobierno Corporativo)**
- **BN TE AYUDA (Comunidad / Clientes)**
- **Reforzamiento y mejora de principios de Buen Gobierno Corporativo - CAF (Buen Gobierno Corporativo)**
- **Donaciones (Filantropía)**
- **Préstamos a los Gobiernos Locales y Regionales (Comunidad / Gobierno)**
- **Plaza de la Nación – Fundación Cultural del Banco de la Nación (Comunidad / Educación)**

y tome acciones que tengan un desarrollo sostenible: "el desarrollo que permite satisfacer las necesidades de la generación de hoy sin perjudicar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer las suyas"

¿Qué es ComprometeRSE?

ComprometeRSE es el espacio virtual mediante el cual el BN difundirá información referente a la responsabilidad social empresarial. Tendrá como primer objetivo comunicar los conceptos que engloban este sistema de gestión e informar los avances en RSE que logre el Banco de la Nación.

Permanentemente el Departamento de Comunicación Corporativa enviará un conjunto de mensajes para que sean compartidos por todos los trabajadores del Banco. El propósito es lograr la concientización en la dinámica de la responsabilidad y compromiso social que ha asumido el Banco de todos los peruanos.



El Banco de la Nación llega... a más Periodistas

Más de 50 periodistas de diferentes medios de comunicación tuvieron acceso a la actualización de sus conocimientos en banca, finanzas y economía, lo que condujo a un mejor conocimiento del banco de todos los peruanos.

El departamento de Comunicación Corporativa, en el marco del proyecto Universidad Corporativa BN y Relaciones con la Prensa cerró con éxito la primera fase del ciclo de capacitación "Seminario de Actualización Financiera para Periodistas".

El evento de clausura, desarrollado en el salón de grados de la casona de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, estuvo presidido por la máxima autoridad institucional, Humberto Meneses Arancibia y el gerente de Comunicación Corporativa, Jorge Gómez Reátegui.

"El Banco de la Nación se siente honrado de haber podido contar con vuestra presencia en esta edición Lima y que reconozcan los esfuerzos desplegados para bancarizar cada día a más perua-

nos", indicó Meneses Arancibia en su discurso de cierre, previo a la última ponencia a su cargo, dedicada a la Autosostenibilidad Financiera y Horizonte Institucional del BN.

Las clases se impartieron durante un mes de manera ininterrumpida y estuvieron a cargo de profesionales de la talla de Jorge Estrella, Gerente de Política Monetaria del BCR, y funcionarios del banco como los gerentes de Finanzas, Daniel Rodríguez, de Servicios Financieros, Juan Carlos Galfré, Red de Agencias, Oscar Salas, Riesgos, Juan Lira. Además, participaron como ponentes la jefa de la División Banca de Servicios, Gaby Cárdenas, por Operaciones, José Luis Núñez, además de Marco Ubillús y José Arrollo, representando a Planeamiento

y Desarrollo.

Las clases sirvieron para que los medios de comunicación de Lima conozcan más acerca de la realidad del BN, los principales programas de ayuda que desarrollamos, los servicios que ofrece el banco a nuestros clientes a lo largo y ancho del territorio nacional.

Los "Seminarios de Actualización Financiera para Periodistas" se desarrollarán en todas las capitales del Perú. Así descentralizamos nuestros esfuerzos de capacitación e inclusión del gremio periodístico. El proyecto es una iniciativa y será ejecutado por la División Prensa del Departamento de Comunicación Corporativa.

Además incluirá a los 20 mejores estudiantes de Ciencias de la Comunicación y Periodismo de las Universidades Públicas y Privadas en la localidad que visitemos.

Así, el Banco de la Nación, en su política de transparencia e inclusión, abre sus puertas y despliega sus esfuerzos para contribuir al progreso y educación de más peruanos.



Click Clack!

Día de la Madre

Las mamás que laboran en el Banco de la Nación fueron homenajeadas por la plana ejecutiva de nuestra entidad. En la sede principal se realizó una Paraliturgia y luego un brindis con baile incluido.

El Presidente Humberto Meneses y el Gerente General, Julio del Castillo tuvieron palabras de elogio para las madres trabajadoras del BN y reconocieron su ardua labor.



Modernización

La Agencia "C" Sechura remodeló sus instalaciones, implementándola con dos ventanillas adicionales. De esta forma, mejoramos la atención a nuestros clientes. También, se hicieron los cambios necesarios para ofrecer la seguridad a los trabajadores, especialmente en la implementación de la bóveda.



Visita Alcalde Sivia

El alcalde de Sivia, distrito que pertenece a la provincia de Huanta – Ayacucho, ubicado en la zona del VRAE, Alejandro Gutiérrez, visitó las instalaciones de la oficina principal donde se reunió con el Gerente de Red de Agencias, Oscar Salas, para coordinar la fecha de inauguración de la oficina que se está construyendo en esa localidad. Esta agencia atenderá a los más de 12 mil habitantes de la zona y a los 13 mil pobladores de la ciudad de LLochuegua.

Click Clack!

Campeonato Interno Fulbito Damas

El equipo de Red de Agencias, se coronó como vencedor en el Campeonato Interno Fulbito Damas. Ellas compitieron contra los equipos de Perfiplan, Operaciones - Comunicación Corporativa - Informática y Logística. El evento duró 6 emocionantes fechas, donde más de un trabajador fue a animar a su equipo favorito.



Antorchas Yauyucan

Cuenta la gente de este lugar que antes que existiera un BN en Yauyucan, ellos tenían la necesidad de viajar 6 horas a pie a la ciudad de Santa Cruz, donde existe una oficina. Para ello, tenían que salir en grupo a las 2 de la mañana con sus antorchas confeccionadas de una caña y en la punta envuelta con un trapo de kerosén, que lo iban renovando hasta llegar al lugar. No obstante en algunas oportunidades eran víctimas de robos, lluvias y de los gastos que les generaba este viaje. Por esta razón la comunidad de Yauyucan está feliz y agradecida por la presencia del BN en su comunidad. Por ello lo llaman SU Banco de la Nación.



Por la eficiencia y calidad en los servicios

Un reconocimiento a todas las personas involucradas en lograr la certificación ISO 9001:2000 para el Banco de la Nación. En especial al departamento de Operaciones y sus Divisiones Canales Remotos y Virtuales y Depósitos, quienes trabajaron arduamente. No se trata de un logro personal sino del esfuerzo conjunto en la búsqueda del reconocimiento institucional y mejorar los servicios para todos nuestros clientes.



Gente BN

Esta página está dedicada íntegramente a la gran familia del BN. Si tiene alguna buena nueva, envíe su información y foto al correo: ce_ccorporativa11@bn.com.pe

Santiago



Padres: Santiago Baras Martínez y Meliza Zamora Flores
Recibidor-Pagador/Ag. Comas II y Ag. Carabayllo respect.
Nació el 17 de Octubre de 2008

Sergio



Papá : Jose Francisco Malaga Correa
Recibidor-Pagador/Sucursal Comas
Nació el 10 de Setiembre 2008

Camila



Mamá: Claudia Bravo Pelagio
Departamento de Comunicación Corporativa
Nació el 21 de Abril de 2007

Gabriela



Mamá: Aracelly Urbina Yenque
Recibidor/Pagador Agencia "B" Casagrande
Nació el 19 de Noviembre de 2003

Mathías



Mamá: Jessica de la Cruz
Departamento de Asesoría Jurídica
Nació el 5 de Mayo de 2006.

Carolina y Dayana



Mamá: Mercedes Caillahua
Recibidor Pagador Sucursal Trujillo
Nacieron el: 30 de Marzo de 2008 y
el 2 de Noviembre de 1999 respectivamente.

Matrimonios

Angélica y Gabriel



Gabriel Rivera Conca y
Angélica Suarez Quiroz
El novio es Recibidor-Pagador de la Ag. Comas II
Ellos se casaron el 16 de Mayo de 2009
en la Iglesia San José de Jesús María .

Rafael y Glenda



Rafael García Pastor y
Glenda Belén Aures García
El novio es Evaluador Centro Hipotecario,
Ellos se casaron el 17 de Abril de 2009 en la
Parroquia María Magdalena- Pueblo libre

José y Yune



José Eyzaguirre y
Yune Herrera
El novio es del Departamento de Logística
Ellos se casaron el 30 de Mayo de 2009
en la Municipalidad de San Bartolo

Conociendo el Perú

El Banco de la Nación y
PROMPERÚ te ofrecen esta
 alternativa de información para
 planificar lo necesario en tu
 viaje. Así que...
¡Suerte y a conocer el Perú!



Arequipa

Conocida como la Ciudad Blanca, Arequipa descansa en las faldas de los imponentes volcanes Chachani y Misti y del nevado Pichu Pichu. En el centro de la ciudad, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en el año 2000, pueden verse templos y casonas coloniales de estilo barroco mestizo, así como el Monasterio de Santa Catalina, una ciudad española en miniatura con callejuelas de piedra, hermosos patios y plazas.

Ubicado a sólo 3 horas y 45 minutos de la ciudad, el Valle y Cañón del Colca es uno de los destinos más extraordinarios del país. En toda la zona pueden verse coloridos andenes pre-incas cultivados hasta hoy con quinua, maíz, cebada y trigo. En el valle además, se practican deportes de aventura como ciclismo de montaña, trekking y canotaje, y en la Cruz del Cóndor puede apreciarse el majestuoso vuelo de los cóndores.

Otros lugares de interés en el departamento son los Petroglifos de Toro Muerto, el valle de los volcanes de Andagua y el Cañón de Cotahuasi.

ALTITUD

Capital: 2335 msnm (Arequipa)
 Mín.: 9 msnm (Punta de Bombón)
 Máx.: 4 910 msnm (Mirador de los Volcanes)

CLIMA

Semiárido y templado, con una temperatura media máxima de 21,7°C (71,0°F) y una mínima de 6,9°C (44,4°F). La temporada de lluvias se inicia en enero y concluye en marzo.

VÍAS DE ACCESO Y DISTANCIA

Terrestre: Lima-Arequipa: 1003 km por la Carretera Panamericana Sur (14 horas en auto).
 Aérea: Vuelos diarios desde las ciudades de Lima (1 hora), Cusco (30 minutos), Juliaca (30 minutos) y Tacna (30 minutos), hasta la ciudad de Arequipa.

MERCADOS DE ARTESANÍA

Fundo El Fierro - FEDARA. San Francisco 415.
 Frente de Artesanos. Mercaderes 236, Cercado. Tel: (054) 21-2729. Horario de atención: L-J 9:00-13:30 y 15:00-20:30; V-S 9:00-21:00.
 Patio del Ekeko. C.C. de Artesanías. Calle Mercaderes 141. Tel: (054) 21-5861.

INSTITUCIONES TURÍSTICAS Y ENLACES

IPerú, Información y asistencia al turista
 Gobierno Regional de Arequipa
www.regionarequipa.gob.pe
 Asoc. de Hoteles, Restaurantes y Afines de Arequipa - AHORA Arequipa
www.arequipa-tourism.com

Julio 2009

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

 Banco de la Nación

Junio 2009

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					